



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



26/11/2022

LEGISLATIVO

Diputados aprueban estudios médicos gratuitos en casos de violencia sexual.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad que las instituciones de salud de carácter público, realicen estudios médicos gratuitos, para la detección de enfermedades de transmisión sexual, en casos donde se presente violencia sexual.

https://drive.google.com/file/d/1QIET_j0EYMHfzNK5SP8byoLKWLJrMfs0/view